RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas para Bellver de Sió (Lérida)» al Ayuntamiento de Osso de Sió.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Pro-yecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas para Bellver de Sió (Lérida)» al Ayuntamiento de Osso de Sió, en la cantidad de 1.107.821,88 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 1.107.821,88 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Modrid 26 de marra de 1085. El Director general R. D. Juan

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado del de distribución de aguas y de saneamiento de Cuart de Poblet (Valencia)» a don Juan Mena Esteban.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyec-Adjudicar delimitvamente la subasta de las obras del «Froyecto modificado del de distribución de aguas y saneamiento de
Cuart de Poblet (Valencia)» a don Juan Mena Esteban, en la
cantidad de 6.150.000 pesetas, que representa el coeficiente
0,797408571 respecto al presupuesto de contrata de 7.712.482,94
pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico

a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «La cuarta ampliación de la elevación de aguas de la partida de «La Rambleta» para el riego de las huertas de Vall de Uxó (Castellón)» al Ayuntamiento de Vall de Uxó.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Este Ministerio, con esta techa, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «La
cuarta ampliación de la elevación de aguas de la partida de
«La Rambleta» para el riego de las huertas de Vall de Uxó
(Castellón)» al excelentísimo Ayuntamiento de Vall de Uxó, en
la cantidad de 2.891.462,89 pesetas, que representa el coeficiente 1
respecto al presupuesto de contrata de 2.891.462,89 pesetas, y
en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico
a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, P. D., Juan
Jesús Torán

Jesús Torán

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado del de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Nuestra Señora de los Desamparados, de Muro de Alçoy (Alicante)», a don Francisco Flores Ena-

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado del de mejora de riegos y revestimiento de las
acequias de Nuestra Señora de los Desamparados, de Muro de
Alcoy (Alicante)» a don Francisco Flores Enamorado, en la cantidad de 2.900.000 pesetas, que representa el coeficiente
0,9062251835 respecto al presupuesto de contrata de 3.200.087,63
pesctas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.
Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico
a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de marzo de 1966 —El Director general, P. D., Juan
Jesús Torán.

Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Recrecimiento del muro de protección del aliviadero antiguo y reconstruc-ción y mejora del aliviadero provisional del em-balse de Maria Cristina (Castellón)» a don José, don Desiderio y don Sindico Barberá Abad.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de «Recrecimiento del muro de protección del aliviadero antiguo y reconstrucción y mejora del aliviadero provisional del embalse de María Cristina (Castellón)» a don José, don Desiderio y don Sindico Barberá Abad, en la cantidad de 9 769.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7699552548 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 12.687.750,28, y en las demás condiciones que rigen para este contrato. este contrato.

Lo que de orden del excelentisimo señor Ministro comunico V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Red de acequias, desagües y caminos del sector F-2.º de la ampliación de la zona regable de Lobón, subsector de riegos por gravedad (Badajoz)», a «Empresa Constructora Alcazamsa, S. A.».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de «Red de acequias, desagües y caminos del sector F-2.º de la ampliación de la zona regable de Lobón, subsector de riegos por gravedad (Badajoz)», a «Empresa Constructora Alcazamsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 62.270.516,40 pesetas, que representa el coeficiente 0,7393 respecto al presupuesto de contrata de 84.229.022,59 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingen... Guadiana. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la obra 84-J, urgencia, embalse del Iznájar, pieza número 3, término municipal de Iznájar.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de diciembre de 1965 la declaración de urgencia de las obras del embalse del Iznájar, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 16 de diciembre de 1954 sobre procedimiento de expropilación forzosa.

miento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo 52 de dicha Ley se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican que el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignen al efecto en el apartado 3.º del citado artículo.

Sevilla, 15 de abril de 1966.—El Ingeniero Director, José L. González Muñiz.—1.784-E

Descripción de las fincas

Número de la finca: 1.—Propietario: Don Eladio Moreno Mar-tínez.—Nombre de la finca o paraje: Río de la Hoz. Números de las fincas: 2 y 2-A.—Propietarios: Herederos de don José María Molina Ecija.—Nombre de la finca o paraje:

Pedro Lino.

Pedro Lino.

Números de las fincas: 3 y 3-A.—Propietario: Don Lorenzo Moreno Ecija.—Nombre de la finca o paraje: Pedro Lino.

Número de la finca: 4.—Propietario: Don Bernabé Padillas Jiménez.—Nombre de la finca o paraje: Pedro Lino.

Números de las fincas: 18, 92, 121 y 140.—Propietario: Don Antonio Cárdenas Reina.—Nombres de las fincas o parajes: Las Pepinas, El Cerrillo y El Cerro.

Números de las fincas: 19, 19-A y B.—Propietario: Doña Carmen López Rodríguez.—Nombres de las fincas o parajes: Huertas de Granja y Viudera.